protectionpolice.com
WhatsApp 907 825 799
ventas@protectionpolice.com

CÓMO ELEGIR UNA EMPRESA DE SEGURIDAD: 10 PUNTOS PARA VERIFICAR

Contratar seguridad es dejar tu local, tu carga o tu gente en manos de otra empresa. Estos diez puntos te ayudan a comprobar, con documentos y no con promesas, si tu proveedor actual o el que estás por contratar trabaja en regla. Marca en el cuadro los que cumple.

01 AUTORIZACIÓN DE SUCAMEC VIGENTE ☐

Qué pedir: El número de resolución de SUCAMEC que autoriza a la empresa y su fecha de vencimiento. Sin esa autorización, una empresa no puede prestar servicios de seguridad privada.
Señal de alerta: Te dicen que está "en trámite" o solo te muestran el RUC.

02 AUTORIZADA PARA TU SERVICIO Y TU REGIÓN ☐

Qué pedir: Que la resolución mencione el servicio que contratas (vigilancia, custodia, eventos) y el departamento donde está tu local. Cada autorización cubre una modalidad y un ámbito.
Señal de alerta: La autorización es de otra región o de otro tipo de servicio.

03 CARNÉ SUCAMEC DE CADA AGENTE DE SEGURIDAD ☐

Qué pedir: El nombre de cada agente asignado a tu puesto y su carné SUCAMEC vigente, antes de que empiece a trabajar.
Señal de alerta: Cambian al agente sin avisarte, o el carné "está en trámite".

04 INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL RENEEIL ☐

Qué pedir: La constancia de inscripción en el registro de empresas de intermediación laboral del Ministerio de Trabajo. La norma también les exige una carta fianza que respalde el pago de sus trabajadores; si no alcanza, la empresa que contrata puede tener que responder.
Señal de alerta: No saben qué es el RENEEIL o no te envían la constancia.

05 UN PRECIO QUE ALCANCE PARA PAGAR AL PERSONAL ☐

Qué pedir: Cuántas personas cubren tu puesto y cómo se cubren los descansos. Un puesto de 24 horas son 168 horas a la semana: con la jornada máxima de 48 horas, se necesitan al menos cuatro agentes de seguridad rotando.
Señal de alerta: Un precio muy por debajo de las demás ofertas. Alguien no está cobrando lo que le corresponde, y eso termina en faltas, rotación y reclamos.

06 CONTRATO Y CONSIGNAS POR ESCRITO ☐

Qué pedir: Un contrato con horarios, número de agentes, relevos, qué hace el agente ante un incidente y qué pasa si el puesto queda descubierto.
Señal de alerta: Todo se acuerda de palabra o por un mensaje.

07 ASISTENCIA QUE PUEDAS COMPROBAR ☐

Qué pedir: Cómo marca el agente su entrada y salida, y si puedes ver ese registro. Lo ideal es una marcación con hora, foto en el momento y ubicación GPS.
Señal de alerta: Un cuaderno de firmas que llena el mismo agente.

08 **SUPERVISIÓN EN CAMPO Y REPORTE DE NOVEDADES** ☐

Qué pedir: Cada cuánto visita un supervisor tu puesto, a quién llamas a las 3 de la mañana y cómo te informan lo que pasó en cada turno.

Señal de alerta: Solo tienes un teléfono de oficina que contesta en horario de oficina.

09 **PROCESOS AUDITADOS QUE PUEDAS VERIFICAR** ☐

Qué pedir: Si dicen tener normas ISO, el número de cada certificado y la entidad que lo emitió, para confirmarlo tú mismo. No es obligatorio, pero muestra que alguien externo revisa cómo trabajan.

Señal de alerta: Un sello sin número de certificado, o "estamos en proceso".

10 **REFERENCIAS DE CLIENTES PARECIDOS A TI** ☐

Qué pedir: Dos clientes con un servicio similar al tuyo a los que puedas llamar.

Señal de alerta: No te dan ninguno, o solo nombres sin contacto.

¿CÓMO TE FUE?

10 de 10: Tu proveedor cumple los diez puntos. Guarda esta lista y vuelve a revisarlo cada año.

7 a 9: Le falta poco. Pídele por escrito lo que no cumple y fija una fecha para tenerlo.

6 o menos: Tu servicio tiene riesgos que conviene corregir pronto. Si quieres una segunda opinión, visitamos tu local y te enviamos una propuesta sin costo.

¿QUIERES UNA SEGUNDA OPINIÓN?

Visitamos tu local, revisamos accesos, horarios y puntos ciegos, y te enviamos una propuesta por escrito sin costo. Con ella van nuestras resoluciones SUCAMEC, la inscripción en el RENEEIL y los certificados ISO.

Protection Police SAC · RUC 20523128842 · Autorización SUCAMEC N° 02088-2025 (vigilancia privada, Lima y Callao), vigente hasta el 7 de junio de 2030 · ISO 9001, 14001, 45001 y 28000 · Versión del 11/11/2026